



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30657

13/03/2018

79711

AUTOR/A: BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los conductores de la provincia de Málaga sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o psicofármacos fueron 2.701.

Madrid, 29 de mayo de 2018